INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WHETSA S.A.

Quevedo, Junio 16 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ITALSA S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de comisario principal de la compañía ITALSA S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. del Art. 321 de la Ley de Compañías. Cúmpleme informales que la compañía no ha tenido operación, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2004, por lo que en mi calidad de Comisario designado por la Junta de Accionistas no tengo nada que informar.

Sin embargo considero necesario recomendar a los señores Accionistas, resuelvan iniciar las actividades de la Compañía de acuerdo a lo señalado en los Estatutos Sociales.

Atentamente,

José Veloz B.
Registro N° 31.556
Comisario Principal

22 JUN 2005
QUAYAQUIL